

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Abril 09 de 2019

Respetado Presidente, con fundamento en los artículos 249 y siguientes de la Ley 5 de 1992, le solicito que someta a consideración de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes la siguiente proposición:

Citar a la Ministra de Justicia, al Ministro de Defensa y al Consejero Presidencial para la Seguridad Nacional para que presenten la visión y estrategia del Gobierno Nacional en materia de justicia y seguridad local y rural. Para lo anterior, les solicitamos responder el cuestionario que se anexa.

Adicionalmente, le solicito que a la sesión del debate invite al Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, al Fiscal General de la Nación y al director del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Cordialmente,

Cuestionario

Ministerio de Justicia

1. ¿Cuál es la visión de Gobierno Nacional sobre la estrategia de justicia territorial a nivel rural?
2. Presente de manera desagregada cuántos jueces, de qué especialidad y con qué salario hay en cada municipio del país.
3. ¿Cuáles son sus metas de ampliación en el acceso a la justicia a nivel rural y local entre 2019-2022?
4. ¿Cuál es el diagnóstico de necesidades jurídicas de los habitantes de zonas rurales?

Ministerio de Defensa

1. ¿Cuál es la visión de gobierno sobre la estrategia de seguridad territorial a nivel rural?
2. ¿Cuál es el diagnóstico del Gobierno sobre los principales desafíos en materia de seguridad y lucha contra la criminalidad organizada en los territorios?
3. ¿Cuál es el diagnóstico y caracterización de la disidencia de las FARC? (En términos de número de integrantes, distribución geográfica, tipos de delitos en los que están involucrados y discursos políticos.)
4. ¿Cuál es el diagnóstico y caracterización de las organizaciones de crimen organizado? (En términos de número de integrantes, distribución geográfica, tipos de actividades ilícitas y delitos en los que están involucrados, y discursos políticos.)
5. ¿Cuál es el diagnóstico y caracterización del ELN? (En términos de número de integrantes, distribución geográfica, tipos de delitos en los que están involucrados, y discursos políticos.)
6. ¿Cuál es la visión del Gobierno para los próximos cuatro años sobre cómo se debe reorientar la política de seguridad rural para el post-conflicto? (Incluyendo perspectiva de principales riesgos de seguridad nacional, pie de fuerza, distribución de roles y misiones entre las FFMM y la PONAL, relación con las autoridades judiciales, política de desmovilización individual y medidas de lucha contra la corrupción)
7. ¿Cuáles es su estrategia de presencia a nivel rural y local entre 2019-2022?
8. Presente de manera desagregada cuántos miembros de la DIJÍN y SIJÍN y con qué salario hay en cada municipio del país.
9. ¿Cuál es la estrategia de articulación de la fuerza Pública y los operadores judiciales en materia de captura y judicialización para la desarticulación de GAO y GAOr?
10. ¿Cuántas capturas de GAO y de GAOr se han realizado desde el 7 de agosto de 2018?
11. ¿Cuántas de las capturas realizadas se encuentran en proceso de judicialización?

12. Sobre las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) ¿Cuáles son sus objetivos en materia de seguridad? ¿Dónde estarán ubicadas dichas zonas? ¿Cómo será la articulación de las ZEII con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)?

Consejería Presidencial para Seguridad Nacional

1. Sobre las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) ¿Cuáles son sus objetivos en materia de seguridad? ¿Dónde estarán ubicadas dichas zonas? ¿Cómo será la articulación de las ZEII con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)?